



CONVOCATORIA

| | |
|----------------|------------|
| Código | TH-R-14 |
| Versión | 1 |
| Tipo | REGISTRO |
| Implementación | 2010-10-20 |

CONVOCATORIA PARA PRESENTAR PROPUESTA Y/O COTIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE TRES (3) SERVICIOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DEL DETONANTE DE INTEGRACIÓN REGIONAL DE LA ESTRATEGIA COLOMBIA POTENCIA DIGITAL, CON EL FIN DE PROMOVER LA CREACIÓN, FORTALECIMIENTO, CONSOLIDACIÓN O SOSTENIBILIDAD DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN DIGITAL DE CAQUETÁ EN EL MARCO DEL CONVENIO 2052-2024

1. INTRODUCCIÓN DE LA CONVOCATORIA.

Con base en el procedimiento Manual de Contratación aprobado por la Junta Directiva; en su **ARTÍCULO TERCERO: FORMALISMO Y CUANTIAS**, establece que para contratar se requiere: Autorización de Junta Directiva, convocatoria abierta, Propuesta, evaluación y selección del oferente, adjudicación, suscripción de contrato, pólizas según el tipo de contrato, Factura y actas que haya lugar.

2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

El presente llamado tiene como objetivo invitar a empresas, consultores y/o profesionales especializados a presentar propuestas y/o cotizaciones para la ejecución de tres servicios del catalogo del Detonante de Integración Regional de la estrategia Colombia Potencia Digital, con el fin de promover la creación, fortalecimiento, consolidación o sostenibilidad del ecosistema de innovación Digital en el Departamento del Caquetá.

3. ARTÍCULO TERCERO: FORMALISMO Y CUANTÍAS.

| | | |
|---|--|----------|
| Cuantías superiores a los estatutos y requieren autorización expresa de la Junta Directiva. | Autorización de Junta Directiva, convocatoria abierta, Propuesta, evaluación y selección del oferente, adjudicación, suscripción de contrato, pólizas según el tipo de contrato, Factura y actas que haya lugar. | Contrato |
|---|--|----------|

4. REQUISITOS PARA SER PROVEEDOR

1. Presentar propuesta comercial dentro del término establecido en la convocatoria.
2. Aportar los antecedentes penales, disciplinarios y fiscales de la persona natural o jurídica y de su Representante legal.
3. Aportar el RUT.
4. Estar inscrito en el registro mercantil con una antigüedad de al menos cuatro (04) años.
5. Acreditar dentro de la experiencia por cualquier medio haber suscrito diez o más contratos cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones corresponda a actividades relacionados con capacitaciones, organización y logística de ferias y eventos, en el cual al menos dos de ellos hayan sido suscritos por un valor igual o superior al de la presente convocatoria.
6. Contar con el personal idóneo.

| | | | | | | | | | | |
|---|---------------------|---|--------|---------|---------|---|------|----------|----------------|------------|
|  | CONVOCATORIA | <table> <tr> <td>Código</td> <td>TH-R-14</td> </tr> <tr> <td>Versión</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Tipo</td> <td>REGISTRO</td> </tr> <tr> <td>Implementación</td> <td>2010-10-20</td> </tr> </table> | Código | TH-R-14 | Versión | 1 | Tipo | REGISTRO | Implementación | 2010-10-20 |
| Código | TH-R-14 | | | | | | | | | |
| Versión | 1 | | | | | | | | | |
| Tipo | REGISTRO | | | | | | | | | |
| Implementación | 2010-10-20 | | | | | | | | | |

7. No encontrarse incurso la persona o su representante dentro de una causal de inhabilidad o incompatibilidad y no estar reportado en el boletín de responsables fiscales vigente.
8. Garantizar dentro de la propuesta la suscripción de las garantías requeridas en esta convocatoria.

NOTA: El cumplimiento de los anteriores ítems le garantizará a la **CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETÁ** el cumplimiento y calidad en lo solicitado en la presente convocatoria por parte del proveedor seleccionado. La propuesta más favorable para la entidad será la seleccionada.

5. DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El contratista seleccionado estará obligado a:

5.1. DESARROLLAR EL SERVICIO NO 01 DEL CATÁLOGO DE SERVICIOS: Formación para la conformación de Ecosistemas de Innovación Digital, el cual contiene las siguientes actividades.

ACTIVIDADES MÍNIMAS POR DESARROLLAR: Diseñar e implementar un proceso de formación y capacitación de capital humano para fortalecer capacidades técnicas relacionadas con la creación, fortalecimiento y la consolidación de Ecosistemas de Innovación Digital en el Departamento del Caquetá.

CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN

TIPO: curso de formación y capacitación con certificación de asistencia y aprobación • Modalidad: híbrido sincrónico: 16 horas presenciales y 24 horas virtuales sincrónico Para los costos de presencialidad se debe contemplar la logística de atención a la formación en su totalidad (salón, audiovisuales, materiales, refrigerios y almuerzos. No debe contemplar transporte ni hospedajes, ni viáticos de los beneficiarios).

CANTIDAD OBJETIVO: El curso de formación y capacitación deberá ser dirigido a un mínimo de 35 personas del departamento de Caquetá.

DURACIÓN: Cuarenta (40) horas.

5.2. Desarrollar el Servicio No 04 del catálogo de Servicios: Transferencia de conocimiento a través de muestras tecnológicas para Arenas Digitales.

ACTIVIDADES MÍNIMAS POR DESARROLLAR: Identificar y organizar en un evento de transferencia de conocimientos muestras de avances tecnológicos digitales, como plataformas, aplicaciones, dispositivos, instrumentos, metodologías y/o demostraciones en general de Innovaciones Digitales e Innovaciones Tecnológicas, que sean de aplicación para las Arenas Digitales en la región, la muestra puede ofrecer charlas de contexto.

| | | | | | | | | | | |
|---|---------------------|---|--------|---------|---------|---|------|----------|----------------|------------|
|  | CONVOCATORIA | <table> <tr> <td>Código</td> <td>TH-R-14</td> </tr> <tr> <td>Versión</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Tipo</td> <td>REGISTRO</td> </tr> <tr> <td>Implementación</td> <td>2010-10-20</td> </tr> </table> | Código | TH-R-14 | Versión | 1 | Tipo | REGISTRO | Implementación | 2010-10-20 |
| Código | TH-R-14 | | | | | | | | | |
| Versión | 1 | | | | | | | | | |
| Tipo | REGISTRO | | | | | | | | | |
| Implementación | 2010-10-20 | | | | | | | | | |

ALCANCE MÍNIMO ESPERADO:

- Se espera que la muestra sea de mínimo 10 expositores por arena digital teniendo en cuenta que según Expoebacon, Proglobevents y Purexhibits2 el número mínimo de expositores en una muestra tecnológica puede variar según la escala y los objetivos del evento, pero en general se recomienda contar con al menos 10 a 20 expositores para garantizar una diversidad suficiente de productos y servicios.
- Se espera que la muestra sea para por lo menos dos arenas digitales, teniendo en cuenta la explicación dada en el servicio.

BENEFICIARIOS: El evento debe recibir al menos a 100 personas mayores de edad y relacionadas productivamente con al menos 20 actores del ecosistema de innovación digital de la región y/o de las arenas digitales relacionadas de forma presencial.

El evento debe ser presencial y desarrollarse en la región, sin perjuicio de una transmisión en vivo a través de canales digitales: los asistentes a la transmisión virtual no se computarán para acreditar el mínimo de 100 Beneficiarios; este número de personas se vincula directamente de las arenas digitales por ese hecho, solicitamos que participen, al menos 20 actores en la región para lograr los 100 beneficiarios mínimos esperados para que el ecosistema tenga un proceso de transferencia de conocimiento en la mayor cantidad y diversidad de actores.

Debe contemplar aspectos logísticos, audiovisual, refrigerios, materiales y demás necesarios para el desarrollo del evento. • Debe contemplar desplazamiento, hospedaje, honorarios y alimentación de los conferencistas y/o ponentes de las muestras.

5.3. Desarrollar el Servicio No 07 del catálogo de Servicios: CONCURSO DE INNOVACIÓN PARA ARENAS DIGITALES

Actividades mínimas por desarrollar:

- Establecer el propósito y los objetivos específicos del concurso como: desarrollo de soluciones para un problema específico del Ecosistema de Innovación Digital en general o para alguna o varias de sus Arenas Digitales en el territorio (no se debe plantear el concurso para un actor o empresa en específico)
- Diseñar, promocionar, difundir, convocar, ejecutar y cerrar el concurso
- Elegir e invitar a expertos de la industria que puedan actuar como mentores durante el evento y como jueces para evaluar los proyectos.
- Facilitar sesiones de trabajo continuas y ofrecer soporte técnico y mentoría.
- Organizar talleres, charlas inspiradoras, y conversaciones para descanso.



CONVOCATORIA

| | |
|----------------|------------|
| Código | TH-R-14 |
| Versión | 1 |
| Tipo | REGISTRO |
| Implementación | 2010-10-20 |

- Coordinar las presentaciones finales donde los equipos muestren sus proyectos a los jueces y a los asistentes invitados por lo menos 50 personas de la comunidad.
 - Evaluar los proyectos según criterios predefinidos y anunciar a los ganadores, entregando premios y reconocimientos.
- 5.4. Desarrollar los servicios 01, 04 y 06 según las especificaciones, requerimientos, tiempos definidos en el Catálogo de Servicios adjunto en la presente convocatoria
- 5.5. El contratista deberá constituir **UNA PÓLIZA ÚNICA DE GARANTÍA** ante una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que cubra el siguiente riesgo: a) **DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** por una suma equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato por la vigencia del contrato y seis (06) meses más. b) **CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS:** por una suma equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato por la vigencia del contrato y doce (12) meses más. c) **BUEN MANEJO DEL ANTICIPO:** por una suma equivalente al cien por ciento (100%) del valor total del anticipo por la vigencia del contrato y dos (02) meses más.
- 5.6. Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el CONTRATANTE o sus delegados, con la mayor prontitud; además se compromete a afiliarse a una empresa promotora de salud EPS, y cotizar igualmente al sistema de seguridad social en pensiones.

6. DURACIÓN, VALOR TOTAL Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Duración máxima del contrato: Desde la suscripción del contrato previa presentación y aprobación de las garantías exigidas y hasta el 30 de diciembre de 2024.

Valor máximo para contratar: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS MCTE (\$257.000.000) IVA INCLUIDO.

Forma De Pago: Un anticipo del cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato, el valor restante se pagará de la siguiente manera:

30% antes de la realización del segundo servicio del catalogo (Transferencia de conocimiento a través de muestras tecnológicas para Arenas Digitales.)

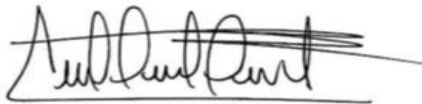
20% al momento de la liquidación del contrato.

| | | | |
|---|---------------------|---|--|
|  | CONVOCATORIA | Código Versión Tipo Implementación | TH-R-14 1 REGISTRO 2010-10-20 |
|---|---------------------|---|--|

7. CRONOGRAMA

| DETALLE | LUGAR | DESDE | HASTA |
|--|--|--------------------------|--------------------------|
| Publicación Invitación | Página Web y en Cartelera de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, www.ccfloresncia.org.co en página de inicio (Convocatorias) | 18/11/2024 | 20/11/2024 |
| Recepción de ofertas | Ventanilla Única Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, ubicada en el primer piso, Calle 17 No. 8-72 Florencia, Caquetá o a través del correo institucional contactenos@ccfloresncia.org.co | 18/11/2024 | 20/11/2024 11:59 a.m. |
| Apertura y revisión de ofertas | Oficina de Presidencia Ejecutiva, 2. piso Calle 17 No. 8-72 a las 11:00 a.m. | 20/11/2024 02:00 p.m. | 20/11/2024 03:00 p.m. |
| Evaluaciones propuestas | Oficina de Presidencia Ejecutiva, ubicada en Calle 17 No. 8-72, 2 piso. | 20/11/2024 | 20/11/2024 |
| Publicación informe de Evaluación | Página Web y en Cartelera de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá www.ccfloresncia.org.co | 20/11/2024 | 20/11/2024 |

NOTA: Dado que las actividades a contratar dependen de la aprobación del Comité Operativo del Convenio 2052-2024, suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, la fecha de inicio del presente contrato estará sujeta a dicha aprobación.



CARLO ANDRES PRADA GOMEZ
Presidente Ejecutivo

ANEXOS: CATÁLOGO DE SERVICIOS DEL DETONANTE DE INTEGRACIÓN REGIONAL DE LA ESTRATEGIA COLOMBIA POTENCIA DIGITAL.